

**(COPIA)**

REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
 I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN



-----  
**Concejo Municipal**

**CENTÉSIMA TRIGÉSIMA OCTAVA SESION ORDINARIA**  
**CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN**

Día : Martes 04 de octubre de 2016.

Hora : 09:20 hrs

Lugar : Salón de Concejo.

Presidenta: Sr. Jacqueline Núñez Ramos.

Alcalde: Sr. Pedro Pablo Muñoz Oses

Concejales Sr. Manuel Ortiz Bustos.  
 Sr. Jorge Dedes Franco  
 Asistentes Sr. Lupericio Díaz Gutiérrez.  
 Sra. Teresa Fuentes Loyola.  
 Sra. Patricia Soto Leiva.

Alcalde (S): Sr. Luis Pinto Troncoso

Secretario : Sr. Carlos Gómez Veas.

**TABLA**

1. Sorteo Presidencia del Concejo.
2. Aprobación Acta.
3. Aprobación adjudicación Proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA SAN JOSÉ CHICO”**
4. Entrega Orientaciones Globales del Municipio, Presupuesto Municipal y de los Departamentos de Salud y Educación, el Programa Anual con sus Metas y Líneas de Acción año 2017.-
5. Entrega Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2017.

6. Entrega Modificaciones al Presupuesto Municipal.
7. Varios.

### **3.1 Sorteo Presidencia del Concejo.**

*Se realizará el sorteo para definir la Presidencia del Concejo Municipal.*

Reunido el Concejo en pleno, siendo las 09:20 horas, se procede a elegir al Concejal que deberá presidir las sesiones debido a que el señor Alcalde se encuentra postulando a la reelección de la misma Comuna.

El señor Secretario señala que realizado el sorteo, la Concejal señora Jacqueline Nuñez Ramos asume la presidencia del Concejo.

La señora Presidenta abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

### **Desarrollo de la Sesión.**

#### **3.2 Aprobación Acta.**

Se solicitará al Honorable Concejo Municipal, aprobación del Acta de la Centésima Trigésima Segunda Sesión Ordinaria, realizada el 02 de agosto de 2016.-

La señora Presidenta solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El señor Alcalde y los Concejales señor Ortiz, señora Patricia, señora Teresa, señor Díaz y señor Dedes manifiestan que aprueban.

La señora Presidenta manifiesta que se aprueba el Acta de la Centésima Trigésima Segunda Sesión Ordinaria, realizada el 02 de agosto de 2016.-

#### **3.3 Aprobación Adjudicación Proyecto "CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA SAN JOSÉ CHICO".**

El señor Presidente solicita al señor Secretario que de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para adjudicar la ejecución del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA SAN JOSÉ CHICO", a la empresa SRES. CONSTRUCTORA PEREIRA E HIJOS LTDA., por un monto de \$23.100.494.- (Veintitrés millones cien mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos), incluido impuestos y con un plazo de ejecución de 35 días corridos, financiado con Recursos Municipales.-*

La Concejal señora Patricia consulta cuándo comenzaría el proyecto.

El señor Alcalde (S) informa que una vez que los señores Concejales autoricen la adjudicación de este proyecto se procede al contrato y posteriormente al proceso de entrega de terreno.

El señor Alcalde consulta si son 35 días corridos o hábiles para la ejecución del proyecto.

El señor Alcalde (S) señala que corresponde a días corridos.

La señora Alejandra Bahamondez informa que participaron 10 empresas de la visita en terreno y solo cuatro hicieron su oferta, finalmente la oferta adjudicada es la que tiene mayor nota dentro de una combinación oferta económica, plazo, experiencia y mano de obra local, y como lo señaló el señor Alcalde (S) se procede a la contratación posteriormente la entrega de terreno y un plazo de ejecución de 35 días por lo tanto a fines de noviembre la obra debería estar terminada y recepcionada.

La señora Presidenta solicita el pronunciamiento al Concejo.

El Concejal señor Ortiz y señora Patricia manifiestan su aprobación.

El señor Alcalde manifiesta su aprobación.

La Concejal señora Teresa aprueba y manifiesta que la empresa es una de las que ha dado mayores resultados ya que ha sido responsable en la comuna y da la confianza que cumplirá con los plazos establecidos.

Los Concejales señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.

La señora Presidenta manifiesta que aprueba.

La señora Presidenta manifiesta que se aprueba la **Adjudicación Proyecto "CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA SAN JOSÉ CHICO"**.

El señor Alcalde consulta si es posible que en el mismo sector donde estará la sede se haga una multicancha y le gustaría que SECPLA viera todo ese tema.

La señora Alejandra Bahamondez informa que verá en la semana ese tema para poder dar una respuesta

#### **3.4 Entrega Orientaciones Globales del Municipio, Presupuesto Municipal y de los Departamentos de Salud y Educación, el Programa Anual con sus Metas y Líneas de Acción año 2017.-**

La señora Presidenta solicita al señor Secretario haga entrega de las Orientaciones Globales del Municipio, Presupuesto Municipal y de los Departamentos de Salud y Educación, el Programa Anual con sus Metas y Líneas de Acción año 2017.-

El señor Secretario hace entrega de las siguientes Orientaciones Globales del Municipio, Presupuesto Municipal y de los Departamentos de Salud y Educación, el Programa Anual con sus Metas y Líneas de Acción año 2017.-

El señor Alcalde (S) manifiesta que dentro de los documentos que están viendo va la política de Recursos Humanos, obligación que estableció la ley recientemente publicada respecto al tema de Recursos Humanos, además de las Orientaciones Globales del presupuesto y los proyectos a ejecutarse el año 2017.

El señor Alcalde sugiere que el por un tema de transparencia, el Presupuesto Municipal sea analizado en un corto plazo para que sea aprobado por este Concejo Municipal.

El señor Alcalde informa que el plazo máximo para aprobar el Presupuesto es el 15 de diciembre.

La señora Presidenta informa que quedaron de acuerdo en analizar el Presupuesto con más detalle, por lo tanto se podría programar una reunión para ver todos los puntos.

La señora Alejandra Bahamondez aclara que dentro del anexo va el detalle a nivel de subtítulo de los ítem y va el detalle de los programas, tal como lo habían requerido los señores Concejales en el presupuesto del año pasado.

La señora Presidenta sugiere que la reunión para analizar el Presupuesto sea el próximo martes, posterior a la sesión del Concejo Municipal.

La Concejala señora Teresa solicita ser responsables con este documento, ya que refleja lo que viene en tema presupuestario y lo que hay actualmente, analizando en todo lo que se ha avanzado y lo que falta por avanzar para cumplir las metas.

El señor Alcalde informa que en el documento hay cifras que en lo macro se ven altas, sin embargo al desglosarlas en 12 meses, la cifra baja considerablemente, por lo tanto hay que ser responsables ya que otra persona que no sepa o no conozca del tema lo puede utilizar de otra manera.

El señor Alcalde solicita que todos sean leales, ya que si esta información se filtra, es porque sin duda salió desde el Concejo Municipal.

### **3.5 Entrega Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2017.-**

La señora Presidenta solicita al señor Secretario haga entrega del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2017.-

El señor Secretario hace entrega del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2017.-

La Concejala señora Patricia invita a analizar el PADEM en una reunión para quien quiera participar y poder comentarlo y de este modo salir de cualquier duda que pueda existir.

### **3.6 Entrega Modificaciones al Presupuesto Municipal.**

EL señor Presidente solicita al señor Secretario haga entrega de las Modificaciones al Presupuesto Municipal.

El señor Secretario hace entrega de las siguientes Modificaciones al Presupuesto Municipal.

1)	<u>INGRESO:</u>		M\$
	<u>SUPLEMENTACION:</u>		
	<u>Subt.Ítem.Asig.Suba</u>		
	03 01	Patentes y Tasas por Derecho	15.000.-
	06 01	Arriendos de Activos No Financieros	9.000.-
	08 01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	4.000.-
	08 02	Multas y Sanciones Pecuniarias	4.000.-
	13 03	De Otras Entidades Públicas	30.400.-
		<b>TOTAL</b>	<b>62.400.-</b>

<u>EGRESOS</u>				M\$
<u>Subt.Ítem.Asig.suba</u>				
22	06		Mantenimiento y Reparaciones	5.000.-
24	03		A Otras Entidades Públicas	14.000.-
31	02	004 025	Mejoramiento Caminos Puente Red Vial	13.000.-
31	02	004 132	Instalación Máquinas de Ejercicios en Diferentes Sectores Rurales de la Comuna	480.-
31	02	004 135	Construcción Multicancha Iluminación Graderías y Cierre Perimetral Panimávida.	29.920.-
			<b>TOTAL</b>	<b>62.400.-</b>

El señor Alcalde (S) solicita que estas Modificaciones sean aprobadas en esta sesión ya que fueron enviadas a los señores Concejales el viernes 30 de septiembre y corresponde ingresar recursos de proyectos que no han sido ingresados al Presupuesto, lo que es necesario para proceder al pago del Proyecto Instalación de Máquinas de Ejercicio, se debe aprobar esta modificación previamente, al igual que el Proyecto Construcción Multicancha Iluminación Graderías de Panimávida, y posteriormente rendir a la Subsecretaría de Desarrollo Regional.

La señora Presidenta consulta si están de acuerdo los señores Concejales.

La Concejal señora Patricia manifiesta que está claro para que se solicita la aprobación ya que es importante para los sectores señalados.

La señora Presidenta solicita el pronunciamiento del Concejo.

El Concejal señor Ortiz manifiesta su aprobación.

La Concejal señora Patricia manifiesta su aprobación.

El señor Alcalde no aprueba.

El señor Alcalde (S) manifiesta que si no hay claridad se podría dejar pendiente el tema.

El señor Alcalde manifiesta que se podría aprobar solo la modificación de la Multicancha Iluminación Graderías porque ese dinero se necesita para pagar..

La señora Presidenta plantea que es mejor dejar todo para la próxima sesión.

El Concejal señor Dedes señala que su opinión es dejar todo para el próximo martes.

La Concejal señora Teresa señala que esos son dineros externos que llegaron a la Municipalidad.

La señora Alejandra Bahamondez manifiesta que más que todo lo señalado el proyecto se encuentra recepcionado hace tiempo, y el contratista se encuentra esperando sus recursos y hacerlo esperar una semana más después que lleva bastantes días no es conveniente.

El señor Alcalde manifiesta que se encontraría de acuerdo de aprobar la modificación el ingreso que sería para cancelarle al contratista de la multicancha.

La señora Presidenta consulta a cada señor Concejal si se encuentra de acuerdo de aprobar solo el ingreso.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que si se encuentra de acuerdo.

La Concejal señora Patricia señala que si se tiene que aprobar no tiene problemas y si la cancha se encuentra construida y se necesita pagar hay que aprobar el asunto de los ingresos.

El señor Alcalde manifiesta su aprobación

La Concejal señora Teresa manifiesta su aprobación.

El Concejal señor Díaz consulta si solo se están aprobando los ingresos.

La señora Presidenta manifiesta que se confunde el tema hay que aprobar las dos ingresos y egresos.

El Concejal señor Díaz manifiesta que lo aprueba completamente.

La Concejal señora Teresa señala que hay que aprobar los ingresos y egresos.

El señor Alcalde solicita un minuto de receso para aclarar.

La señora Presidenta manifiesta que se reinicia la sesión de concejo.

El señor Alcalde manifiesta que para no complicarse ya se vio de qué se trata y solicita si el señor Alcalde (S) está pidiendo que la aprueben es porque si se puede realizar y se encuentra de acuerdo a lo que solicito el señor Alcalde (S).

La señora Presidenta solicita el pronunciamiento del Concejo.

Los Concejal señor Ortiz y señora Patricia manifiestan su aprobación.

El señor Alcalde manifiesta su aprobación.

La Concejal señora Teresa, señor Díaz y señor Dedes manifiestan que aprueban.

La señora Presidenta manifiesta que aprueba.

La señora Presidenta manifiesta que aprueban las **Modificaciones al Presupuesto Municipal**

### **3.7 Varios.**

La señora Presidenta ofrece la palabra al Concejal señor Ortiz.

El Concejal señor Ortiz consulta en que va el proyecto de las luminarias y el estado de la Multicancha de Colbún Alto.

La señora Alejandra Bahamondez informa que el proyecto de la Multicancha de Colbún Alto se firmó el contrato y dentro de la semana se hará entrega de terreno y el contratista ya ha llevado algún material al lugar.

El Concejal señor Ortiz consulta si se ha entregado el terreno.

La Concejal señora Alejandra Bahamondez señala que aun no se entrega el terreno debería ocurrir la entrega dentro de la semana y el proyecto de las luminarias todavía no se va a licitación ya que se están elaborando los planos y las especificaciones técnicas y el presupuesto definitivo del proyecto.

El Concejal señor Ortiz señala no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

La señora Presidenta le ofrece la palabra a la Concejal señora Patricia.

La Concejal señora Patricia manifiesta que sus puntos varios son temas sociales que está en proceso de conversarlos.

La Concejal señora Patricia señala no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

La señora Presidenta ofrece la palabra al señor Alcalde.

El señor Alcalde informa no tener puntos varios.

La señora Presidenta ofrece la palabra a la Concejal señora Teresa.

La Concejal señora Teresa manifiesta que tiempo atrás se adquirió un terreno en San Dionisio al lado de la capilla para los adultos mayores eso se encuentra todo saneado y lo que sucede que se comunicaron con ella los adultos mayores porque la sede es muy chica y se encuentran con un programa del departamento de salud con los kinesiólogos y van los días miércoles a realizar el programa y converso con la señora Alejandra Bahamondez de ver la posibilidad si puede ir a haber el terreno y ver alguna posibilidad de postularlos alguna sede ya que la que actualmente es muy pequeña.

El señor Alcalde (S) informa que ese terreno se encuentra totalmente saneado y esta entregado en comodato al Club Adulto Mayor que fue aprobado por los señores Concejales.

La Concejal señora Teresa señala no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

La señora Presidenta ofrece la palabra al Concejal señor Díaz.

El Concejal señor Díaz consulta cómo va el tema del terreno de Floresta si se ha llegado algún acuerdo o se perderá.

El señor Alcalde (S) manifiesta que respecto a ese tema son bastantes las acciones que se han realizado por parte de la municipalidad y retomar el tema sin saber que sucederá ya que después de muchas gestiones judiciales al momento de solicitar la inscripción, la propiedad resultó que fue hipotecada al nombre del banco, es conveniente esperar a lo que vuelva el señor Alcalde para ver alguna solución al tema.

El Concejal señor Díaz consulta por la construcción de la sede de Santa Blanca.

La señora Alejandra Bahamondez señala que la sede de Santa Blanca se encuentra en proceso de licitación y lo mismo ocurre con la sede de Población Oriente.

El Concejal señor Díaz consulta si hay plazo para asignarle nombre a la plaza de Panimávida y para instalar la placa que corresponda con su nombre para que de cierta manera haya un recuerdo.

El señor Alcalde (S) informa que le propondrá al señor Alcalde que la fecha más propicia para instalar la denominación de la Plaza de Panimávida es el 20 de enero, ya que esa fecha es la más importante y tiene relación con el Padre Di Gravio.

El Concejal señor Díaz manifiesta que por lo menos hay una fecha propuesta que se pueda efectuar.

El Concejal señor Díaz consulta si se ha tomado algún acuerdo sobre los letreros que se encuentran en las plazas ya que sigue el mismo desorden con el tema de los letreros y deberían respetarse los espacios para cada candidato.

El señor Alcalde (S) informa que las modificaciones que tuvo la Ley Orgánica de Votaciones Populares, señala que Carabineros debe denunciar al SERVEL las propagandas que se encuentren mal ubicadas y el SERVEL ordena que se retiren.

La Concejal señora Teresa consulta cual sería el problema.

El Concejal señor Díaz señala que no hay problema solo que a cada candidato se les designo un número y los metros cuadrados que pueden utilizar y no se ha respetado.

La Concejal señora Teresa consulta quien entrego los antecedentes de ese tema de los carteles.

El Concejal señor Díaz comenta que la Municipalidad.

La señora Presidenta señala que el SERVEL entrego todo

El Concejal señor Díaz manifiesta que el SERVEL entrego el plano y todo pero la Municipalidad demarco los espacios.

El Concejal señor Díaz señala no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

La señora Presidenta ofrece la palabra al Concejal señor Dedes.

El Concejal señor Dedes consulta que sucedió con las áreas verdes de la población Pablo Neruda se va trabajar en este tema.

La señora Alejandra Bahamondez informa que se tiene postulado el proyecto de áreas verdes y juegos infantiles para esa población al PMU y el proyecto está elegible.

El Concejal señor Dedes consulta cuando se entregara el resto de las subvenciones a los Clubes Deportivos que se encuentran pendiente.

El señor Alcalde manifiesta que no se ha tomado ningún acuerdo hasta el momento pero el señor Alcalde (S) en algún momento tomara la decisión y citara a los presidentes de los Clubes Deportivos para entregarle esas subvenciones que están pendientes.

El Concejal señor Dedes consulta si la entrega se hará en el salón.

El señor Alcalde informa que el señor Alcalde (s) los citara y solicita que sea lo antes posible por los gastos que deben enfrentar los clubes.

El señor Alcalde (S) informa que la entrega será solo un acto administrativo, no ceremonia, para darle curso a este tema.

El Concejal señor Dedes señala que pasen por tesorería.

El señor Alcalde (S) insiste que concurrirán los dirigentes a acto administrativo, firmaran los recibos correspondientes y recibirán el respectivo cheque.

El Concejal señor Dedes consulta que sucede con la deuda de la luz de Educación.

El señor Alcalde solicita a la señora Presidenta la palabra.

El señor Alcalde manifiesta que nunca se ha ocultado ninguna deuda y eso está de prueba en el FAEP, y se decidió el año pasado parar los pagos para llegar a un acuerdo con ellos y que demande Luzlinares, esa fue la decisión no pagar más hasta que demanden para poder de esta forma llegar a algún acuerdo ya que el Municipio no puede pagar intereses. La deuda real es de \$240.000.000.-(doscientos cuarenta millones de pesos), están disponible en el Departamento de Educación \$70.000.000.-(setenta millones de pesos) y al llegar a conversar eso se reducirá pero se necesita de la demanda, la empresa no quiere ese camino ya que ellos quieren que el Municipio les pague todo por lo mismo no se ha llegado a acuerdo con Luzlinares.

El Concejal señor Ortiz comenta que si no se paga y no se abona la deuda subirá mucho más.

El señor Alcalde señala que no se puede llegar e ir a pagar ya que el monto que ellos establecen considera intereses que la Municipalidad no puede pagar.

El Concejal señor Dedes comenta si Luz Linares no quiere demandar que sucederá.

El Concejal señor Ortiz señala que eso es a lo que se refería, si la empresa no quiere demandar y la deuda irá creciendo día a día y pasara lo mismo que la deuda que dejo el ex señor Alcalde don Hans Heyer, la deuda de las imposiciones de los profesores.

El señor Alcalde señala que don Hans Heyer en su momento interpuso un recurso de amparo, porque a los colegio no se les puede cortar la luz.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que va llegar ese momento, lo que sucedió con don Hans Heyer, se tendrá que pedir recursos de amparo para que no corten la luz.

La señora Presidenta consulta si los intereses de la deuda son más altos que la deuda en sí.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que sí los intereses han subido día a día.

El señor Alcalde comenta que la deuda real es de entre \$170.000.000.-(ciento setenta millones de pesos) a \$180.000.000.-(ciento ochenta millones de pesos).

EL concejal señor Díaz comenta que en el Informe Trimestral se establece en \$222.000.000(doscientos veintidós millones de pesos).

El señor Alcalde comenta que el año pasado le pago la Municipalidad \$70.000.000.- (setenta millones de pesos) pero no sirvió de nada por lo mismo tomo la decisión de no cancelar mas y esperar que los demandaran para poder de alguna forma llegar a algún acuerdo con ese dinero.

El Concejal señor Díaz consulta si no se puede cancelar el mes que se está consumiendo.

La señora Alejandra Bahamondez informa que siempre se cancela el consumo del mes pero no sirve de nada pagar porque la deuda no baja nada.

El Concejal señor Díaz manifiesta que igual sale en el trimestral el mes con deudas.

La señora Alejandra Bahamondez manifiesta que por lo mismo que comento que no servía de nada cancelar ya que el pago no disminuye en nada la cuenta, ya que como es muy alta no se refleja.

El Concejal señor Díaz manifiesta que se podría congelar la deuda y pagar desde septiembre para adelante.

La señora Alejandra Bahamondez responde que ese tema se podría realizar a través de un convenio y para firmar el convenio hay que estar de acuerdo las dos partes, actualmente no hay acuerdo porque la empresa eléctrica quiere el dinero de toda la deuda.

La Concejal señora Teresa solicita la palabra.

La Concejal señora Teresa señala que todos los señores Concejales se encuentra al tanto de la deuda que está pendiente ya que se les entrega el Informe Trimestral dando cuenta de todo y con la Ley de Transparencia la información solicitada es usada de mala forma solo para desprestigiar de alguna manera y darle un trabajo extra a los funcionarios pudiendo de alguna forma colapsar ellos ya que es muy mal utilizada la información que solicitan por esta ley por lo mismo sería una buena idea juntarse como Concejo Municipal con algún parlamentario y conversar el tema ya que últimamente se ha vuelto todo el tema de la transparencia escandaloso y falta de respeto para todas las personas.

El Concejal señor Ortiz señala que la Concejal señora Teresa tiene razón ya que cualquiera pide información y otra persona solicita lo mismo entonces se está prestando para un juego.

La Concejal señora Patricia comenta que cuando solicitan información las personas lo hacen con nombres falsos.

El Concejal señor Ortiz señala que no es un tema serio para nadie.

La Concejal señora Patricia manifiesta encontrarse molesta con el tema ya que es un exceso de trabajo para los funcionarios municipales cuando deberían estar ocupados realizando otras cosas más importante y están siendo colapsados y están entregando una información que solamente es para hacer daño.

La señora Presidenta comenta que se encuentra de acuerdo con la Ley de Transparencia pero no en la forma que se está utilizando ya que las personas están en su derecho de saber qué es lo que realizan las autoridades pero que sea con respeto.

El señor Alcalde manifiesta que se encuentra de acuerdo con la Ley de Transparencia pero hace un llamado a las personas de Colbún, a los candidatos a alcalde o concejales que cuando soliciten algo para afectar al Alcalde o Concejales que se encuentran actualmente a los únicos que afectan con todo esto es a los funcionarios municipales ya que solicitan inmensidad de información que muchas veces no corresponde y eso muchas personas lo hacen para molestar, para desprestigiar, entonces hacerles el llamado a que soliciten información que será de buena manera usada porque los más afectados son los funcionarios.

El Concejal señor Ortiz comenta si no se realiza lo que ellos de alguna forma solicitan empezaran hablar que el municipio esconde información.

La señora Presidenta manifiesta que no se puede solicita todo, hay que enfocarse en lo que la persona quiere saber específicamente.

El Concejal señor Dedes señala no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Alcalde (S) comenta que respecto al tema de la transparencia es el más afectado, porque tiene a cargo esa función y agradece a los señores Concejales por entender el tema y como lo menciono el señor Alcalde es un tema complicado porque si se niega la entrega de información la persona recurre de amparo, el cual debe ser respondido, lo que requiere tiempo y búsqueda de gran cantidad de antecedentes.

El señor Alcalde manifiesta que el Municipio está para ayudar a las personas, pero no para buscar archivos de muchos años atrás que es información que realmente no le sirve a ningún ciudadano.

La señora Alejandra Bahamóndez manifiesta que en la Ley de Transparencia están los antecedentes de lo que se llama transparencia activa, que son los antecedentes que la Municipalidad debe mantener en forma permanente en la página Web, también en el Portal Chile Compra se encuentran todos los antecedentes de todas las compras que realiza la Municipalidad.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que las personas son cómodas prefieren que los funcionarios les hagan el trabajo y les entreguen la información en las manos.

La Concejal señora Patricia comenta que las personas no ganan nada con saber cuánto es lo que gana una persona en la Municipalidad eso es molestar.

La señora Presidenta señala sobre la preocupación que tiene por algunos caminos que se encuentran en mal estado que les hace falta que pase la máquina, como por ejemplo el acceso a Santa Elena, donde hay solo piedras en el camino y en algunos sectores ver el tema que están evacuando el agua al camino y los están deteriorando como por ejemplo en Callejón Oscuro hay una familia que siempre hecha el agua y al final ahora están las puras piedras en el camino y el acceso a San Nicolás que también el camino va con agua y solicita ver la posibilidad de pasar la máquina en algunos caminos.

La Concejal señora Teresa manifiesta que el día 16 de octubre hay confirmaciones en la Parroquia de Colbún y viene en esa ocasión el Nuncio Apostólico y le gustaría que el señor Alcalde (S) pudiera programar con el Párroco para hacerle un presente ya que es muy importante su visita a la comuna.

El señor Alcalde (S) señala que tendrá presente lo propuesto por la Concejal señora Teresa ya que será una visita ilustre a la comuna.

La señora Presidenta señala que si no hay nada más que tratar levanta la sesión siendo las 10:10 horas.

**CARLOS GÓMEZ VEAS**  
**Secretario Municipal (S)**  
**SECRETARIO**